



Informe reunión comisión accidental de senadores en pro de la prórroga de la planta temporal



El 29 de agosto de 2023, se llevó a cabo la primera reunión de la comisión accidental gestionada por el Senador Wilson Arias, cuyo objeto es hacer seguimiento al estado del proceso de formalización y **prórroga** de los 1.152 cargos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Los asistentes a esta reunión fueron: el Senador Germán Blanco, Senador Wilson Arias, los delegados de los senadores Clara López y Alejandro Chacón, así como delegados de la Secretaría General del SENA, representantes del departamento nacional de planeación (DNP), departamento de la presidencia de la república (DAPRE) y la vicepresidenta nacional de SINDESENA con miembros del comité nacional de temporales.

El tema principal de la reunión fue el seguimiento al trámite de expedición del decreto prórroga de la planta temporal del SENA: se escuchó informe del doctor Hernando Guerrero sobre el proceso desarrollado en todas las



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

instancias que emiten conceptos de viabilidad y técnicos, hasta lograr la firma del decreto de prórroga de la vigencia de la planta por un año. Recordemos que el proceso inicia con la firma de la ministra del trabajo como ministerio cabeza del sector, pasa a DNP para concepto de viabilidad presupuestal, luego min hacienda debe dar el aval, pasa a DAFP para concepto técnico y finalmente a DAPRE para viabilidad del gasto y es quien recoge las firmas de todas las Entidades, para la firma del presidente.

A partir del informe, queda claro que el proyecto de decreto salió de mintrabajo y se encuentra en DNP, desde donde el 14 de agosto habían solicitado unos anexos al SENA, entre ellos la firma del acta del Consejo Directivo Nacional en la que se aprobó la prórroga, solicitud que obligó a una certificación de la ministra que fue recibida el 25 de agosto junto con los anexos solicitados, a partir de lo cual se encuentran finiquitando los análisis para emitir su concepto.

Los compromisos consignados en acta propuesta por los senadores asistentes, integrantes de la comisión accidental en las que asumen:

- Hacer seguimiento al DNP, donde se encuentra el proyecto de decreto prórroga para que entregue el concepto de viabilidad el 1 de septiembre.
- Hacer seguimiento al Ministerio de Hacienda para que entregue concepto viabilidad presupuestal entre el 1 y 2 de septiembre.
- La Comisión Accidental adelantará visita de incidencia ante la Función Pública en el marco de su compromiso de conceptuar en 48 horas.
- Acto seguido el DAPRE entregará en dos días concepto de costo cero para que el señor Presidente Gustavo Petro firme el decreto de la planta temporal del SENA por un año.

Así las cosas, de lograrse la agenda acá consignada, podría garantizarse la firma del decreto de prórroga antes de su vencimiento, dependiendo de la agenda y la firma del presidente.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Una vez expedido el decreto prórroga, la Comisión Accidental de Senadores hará acompañamiento al SENA para el proceso de provisión de los nuevos cargos creados mediante decreto 1233 de 25 de julio de 2023.

Debido al poco tiempo que se tiene para la expedición del decreto prórroga, la comisión de senadores decidió citar a una próxima reunión para el martes 5 de septiembre, a fin de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades.

Invitamos a todos los compañeros temporales a rodear y afiliarse a SINDESENA, así como estar pendientes y activos en actividades en pro de la prórroga de la planta temporal del SENA .

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 30 de Agosto de 2023

Elaborado por: Claudia Castro, Carlos Donoso
Tramitado por: Diana Milena Joven Segura, Secretaria



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA